



# **CONVOCATORIA UTP-07/2019**

Con fundamento en el Reglamento Interno de la Universidad Tecnológica de Parral Artículo 2 (fracción I), artículo 4 (fracción V) y en el Pro-06-04 "Reclutamiento, Selección y Evaluación de Personal Administrativo" del Sistema de Gestión de Calidad y en lo relativo a las disposiciones establecidas para el ingreso y promoción del personal administrativo, la Rectoría y Dirección Administrativa de esta Universidad Tecnológica:

# CONVOCA A CONCURSO ABIERTO

A los interesados e interesadas que cumplan con los requisitos para la vacante de **Laboratorista de talleres informáticos.** 

### **REQUISITOS**

REGLAMENTARIOS.

- Escolaridad Mínima de Técnico Superior Universitario.
- Tener al menos 2 años de experiencia profesional, habiendo desempeñado cargos relacionados con su profesión.

PERFIL: Técnico Superior Universitario en Tecnologías de la Información o carrera afín.

### **VACANTE A CONCURSAR**

Laboratorista Informático con 40 horas semanales Sueldo mensual de \$6,374.95

#### **COMPETENCIAS**

- Conocimientos de hardware y Software.
- Instalación de Redes.
- Mantenimiento Preventivo y Correctivo a equipo informático.
- Conocimiento en configuración de Switshes y Routers.

Los interesados e interesadas deberán presentar su Currículum Vitae y la documentación que avale y sustente los requisitos descritos en la presente convocatoria.

La recepción de los expedientes será en el Departamento de Recursos Humanos (edificio A) del 04 al 10 de septiembre de 2019 con un horario de 8:00 a 16:00 horas, o en su caso, vía electrónica al correo rhumanos@utparral.edu.mx

El resolutivo de la presente convocatoria será dado a conocer por el Departamento de RH a los aspirantes seleccionados, así como el procedimiento subsecuente de contratación una vez concluido el plazo de recepción de esta convocatoria





